



Resolución de Decanato 408 / 2026 - SAL -UNSa

Exp. N° 802/24-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Lourdes Ruiz y Mayra Vedia

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
11/08/2026

VISTO: El Expediente N° 802/24-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Lourdes Damaris RUIZ, L. U. N° 614.512 y Mayra Belén VEDIA, L. U. N° 616.176, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 127/25 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. RUIZ y VEDIA.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "CALIDAD DE VIDA EN EL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO CON TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO DE CANNABIS MEDICINAL, HOSPITAL ZONAL DE ESQUEL, CHUBUT, 2025".

Que, en virtud de que el Profesor Mario Adolfo BIGNÓN se acogió al beneficio de la jubilación, la Comisión de Carrera de Enfermería informa que el Lic. Omar Gerardo FLORES, miembro suplente del tribunal evaluador, asume como miembro titular.

Que en reunión presencial realizada el día 03 de agosto de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Hugo Alberto CHOCOBAR, José Luis RASJIDO y Omar Gerardo FLORES, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Sustituir al Prof. Mario Adolfo BIGNÓN, designado mediante Resolución D- N° 127/25 como miembro titular, por el Prof. Omar Gerardo FLORES.



Resolución de Decanato **408 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 802/24-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Lourdes Ruiz y Mayra Vedia

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
11/08/2026

ARTICULO 2º: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "CALIDAD DE VIDA EN EL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO CON TRATAMIENTO COMPLEMENTARIO DE CANNABIS MEDICINAL, HOSPITAL ZONAL DE ESQUEL, CHUBUT, 2025" de las Srtas. Lourdes Damaris RUIZ, L. U. N° 614.512 y Mayra Belén VEDIA, L. U. N° 616.176, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día miércoles 12 de agosto de 2026 a hs. 15:00.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. CHOCOBAR, Hugo Alberto (Director)

Prof. RASJIDO, José Luis

Prof. FLORES, Omar Gerardo

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. BUTIERREZ, Lucía Monserrat

Prof. CHAÑI, Laura Belén De los Ángeles

ARTÍCULO 4º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas RUIZ y VEDIA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa